



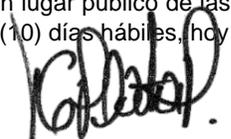
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU -
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

EDICTO No. 219 de 27 de Junio de 2023
POR EL CUAL SE NOTIFICAN AUTOS INADMISORIOS
RECURSO DE RECONSIDERACION ARTICULO 720 Y SIGUIENTES ESTATUTO TRIBUTARIO

No.	EXPEDIENTE	AUTO	FECHA DEL AUTO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	CONTRIBUYENTE	CAUSAL INADMISION
1	792688	166920	16/05/2023	AK 19 118 95 LC 3	JULIO ENRIQUE RAMOS JIMENEZ	ART 722 ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL (LT. A)

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de notificar a los interesados se fija el presente EDICTO, en lugar público de las instalaciones del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No. 6-27 1er Piso, por el término de Diez (10) días hábiles, hoy 27 de Junio de 2023, a las siete de la mañana (7:00 A.M.).


JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TECNICO JURIDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACION

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente EDICTO permaneció fijado en este despacho por el término de ley, y se desfija hoy 11 de Julio de 2023, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TECNICO JURIDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente EDICTO cobraron ejecutoria desde el día 27 de Julio de 2023.

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TECNICO JURIDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

ELABORÓ: Sonia Sánchez Gonzalez, REVISÓ: Carmen Elvira Riveros